

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores del Anuncio de 31 de agosto de 2021, de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se abre un periodo de información pública, conjuntamente con la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, sobre el proyecto que se cita, a ubicar en los términos municipales de Guadalcazar y Almodóvar del Río (Córdoba) (PP. 2627/2021) (BOJA núm. 177, de 14.9.2021).

Expte.: RE-18/021

Expte.: AAU/CO/0016/21

Se han detectado errores en el anuncio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 177, de 14 de septiembre de 2021, por el que se abrió un periodo de información pública, conjuntamente con la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible, para la solicitud de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada realizada por la mercantil Silver Ric Energy, S.L., para el proyecto de la planta solar fotovoltaica «Silverio 1», de 27,993 MWp, y de la infraestructura eléctrica para la evacuación de la misma, que incluye una línea subterránea de media tensión a 30 kV, y una subestación 30/400 kV, a ubicar en los términos municipales de Guadalcazar y Almodóvar del Río (Córdoba). Por esta razón, mediante el presente anuncio, se procede a la corrección del mismo según lo indicado en los puntos «Primero» y «Segundo» siguientes:

Primero. En el texto del anuncio, en la relación de parcelas afectadas por el trazado de la Línea Subterránea a 30 kV para la evacuación de la planta fotovoltaica,

donde decía: Polígono 7, parcela 9007, Guadalcazar, 14033A006090070000WF,
debe decir: Polígono 6, parcela 9007, Guadalcazar, 14033A006090070000WF,

y donde decía: Polígono 13, parcela 9007, Almodóvar del Río, 14005A014090070000KB,
debe decir: Polígono 14, parcela 9007, Almodóvar del Río, 14005A014090070000KB.

Segundo. En la relación de parcelas afectadas por el trazado de la Línea Subterránea a 30 kV para la evacuación de la planta fotovoltaica, se ha de añadir una nueva parcela que no constaba en el anuncio original.

Polígono 13, parcela 30, Almodóvar del Río, 14005A013000300000KJ.

Se abre un nuevo plazo para información pública conjunta referente a la planta solar fotovoltaica «Silverio 1», y a la infraestructura eléctrica para la evacuación de la misma, a los efectos de los procedimientos de:

- a) Autorización Administrativa Previa (Expte.: RE-18/021).
- b) Autorización Ambiental Unificada (Expte.: AAU/CO/0016/21).

El trámite de información pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles, a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones

00254544

que estimen convenientes. Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas de la Consejería de Hacienda, y Financiación Europea, en Córdoba sitas en C/ Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1.ª planta, mediante cita previa en el teléfono 955 041 111. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano a quien corresponda por razón de la materia, deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería correspondiente, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.